

## **Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario - Mitigación (CDBG-MIT)**

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario del Estado de California (HCD) organizará un seminario web público en todo el estado sobre los cambios propuestos a su Plan de Acción CDBG-MIT, que cubrirá los desastres de 2017 y 2018 el 25 de mayo de 2021, 6pm-7pm.

Como resultado de los incendios forestales de octubre de 2017 y los incendios forestales, deslizamientos de tierra y flujos de escombros de diciembre de 2017, se recibieron \$88,219,000 de fondos CDBG-MIT (desastres de FEMA DR-4353 y DR-4344). Esta enmienda sustancial al Plan de Acción agrega \$64,907,000 para las áreas afectadas por los incendios forestales y los eventos de vientos fuertes de 2018 (desastres de FEMA DR-4382 y DR-4407). HCD discutirá la expansión propuesta del Programa de Infraestructura Resiliente CDBG-MIT y el Programa de Planificación y Servicios Públicos, y las actualizaciones del cronograma de financiamiento.

**Regístrese para el Seminario Web Público:** <https://www.eventbrite.com/e/disaster-recovery-public-meeting-mitigation-action-plan-tickets-154279412877>

Para el financiamiento adicional asociado con el desastre de 2018, los fondos de CDBG-MIT solo se pueden gastar en actividades de mitigación dentro de las áreas afectadas por los desastres de 2018 (Condados de Shasta, Butte, Lake, Los Ángeles y Ventura) como resultado de los siguientes desastres:

- FEMA DR-4382 - Incendios del complejo Carr y Mendocino
- FEMA DR-4407 - Incendios de Campamento e incendios de Woolsey

El borrador de la Enmienda al Plan de Acción CDBG-MIT estará disponible para revisión pública y comentarios en el sitio web CDBG-MIT de HCD a partir del 17 de mayo de 2021 al 16 de junio de 2021 y disponible en: <https://www.hcd.ca.gov/community-development/disaster-recovery-programs/cdbg-dr/cdbg-mit-2017/index.shtml>. El público podrá comentar sobre el borrador de la enmienda durante el período de revisión pública requerido de 30 días.

**Adaptaciones razonables:** Las personas que necesiten asistencia especial o adaptaciones razonables deben comunicarse con HCD a [Mona.Akbar@hcd.ca.gov](mailto:Mona.Akbar@hcd.ca.gov), o (916) 776-7806 dentro de los cinco días hábiles posteriores a una reunión pública para facilitar la solicitud. Los usuarios de dispositivos de telecomunicaciones para sordos (TDD) pueden comunicarse con la línea TTY del servicio de retransmisión de California al 1-800-735-2929 o con la línea de voz al 1-800-735-2922.

**Enviar comentario público:** Los comentarios se pueden enviar a HCD durante el período de comentarios públicos a través de los siguientes métodos:

- Correo electrónico a [DisasterRecovery@hcd.ca.gov](mailto:DisasterRecovery@hcd.ca.gov); y / o
- Envíe el correo postal a la Unidad de respuesta y recuperación ante desastres, a la atención de: Mona Akbar, HCD, 2020 West El Camino Avenue, Suite 200, Sacramento, CA 95833.